



Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO X.—NÚM. 2.509

Viernes, 8 de Noviembre de 1918

No se devuelven los originales.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
Inmenso surtido de quesos Port du salut, Bola, Nata, Peñas arriba, Manchego, etc.
:: Campo extra y Estrella ::
¡Precios especiales!
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

EN TORNO DE LA PAZ

Los derechos de España

España debe asistir al Congreso de la Paz, debiendo, también, formar parte de la Liga de las Naciones. Esta afirmación, aunque haya quien, llamándose español, la niegue, no por eso deja de ser fundamental, cierta.

La próxima paz, que no sobreviene por causa de la derrota militar de uno de los dos bandos, sino que ha sido determinada por circunstancias por completo ajenas al esfuerzo de los ejércitos, debe ser, según afirmó mister Wilson, una paz de justicia, en donde sean reconocidos los derechos de todas las naciones, que luego han de formar parte integrante de la sociedad de los pueblos.

Si esta sociedad de naciones ha de inspirarse en el derecho y en la razón, deberá desear todo exclusivismo, no formando cuerpo aparte de otros países, sino reuniéndolos todos, a fin de que rigiéndose el mundo por la virtualidad de unas mismas leyes reguladoras de las relaciones internacionales, prevalezca el lema «todos para uno y uno para todos», con lo cual la paz perdurará, sin que el temor de nuevas luchas entenebrezca la tranquilidad de los espíritus.

Gentes de alma mezquina y de intención aviesa, malos hijos y malos patriotas, no solo han dudado del derecho que a España asiste para figurar en la Conferencia de la paz, sino que hasta le han negado «y le niegan», ese mismo derecho, basándose para ello en que nuestra patria no interviniera en la guerra.

Es cierto; España no llevó sus hijos a la batalla en que se ventilaban ambiciones y egoísmos de los poderosos, ya que no se contaba entre ellos, ni participaba de aquellos; mas su neutralidad benévola para todos, y más aún para los aliados, ha sido de mucha más eficacia para los beligerantes, que el concurso armado de determinados pueblos. España tiene perfecto derecho al respeto y consideración de todos los beligerantes.

Los Gobiernos españoles que desde 1914 se han sucedido aún en contra del vital interés de su propia nación, permitieron que pasaran la frontera francesa cantidades fabulosas de todo género de sustancias alimenticias y aún llevaron su complacencia, ya más que benévola, hasta tolerar que en nuestro país se fabricaran municiones de guerra de todas clases, así como la exportación a Francia de materias primas, que eran imprescindibles para el país vecino.

Además España ha contribuido considerablemente a mitigar los dolores de la guerra.

Recuérdese la prolija y humanitaria labor que el rey don Alfonso XIII se impuso al fundar la oficina de informes de prisioneros de todas las naciones beligerantes. Miles y miles de familias han recibido del monarca la noticia consoladora del ser querido a quien creían muerto.

En muchos hogares franceses, alemanes, ingleses, etcétera, el recuerdo de nuestra patria se sentirá con agradecimiento.

España ha tenido también a su cargo la inspección de los campos de concentración de prisioneros de guerra. Los oficiales de nuestro ejército, delegados para ejercer tal misión, cumplieron la loablemente, corrigiendo deficiencias, aumentando el bienestar de los prisioneros y consolándolos y remediándolos en su cautiverio.

Todo esto, y aún más, deben agradecer a España, los países en guerra, más aunque nada hubiésemos hecho, aunque usando de nuestro derecho, hubiésemos mantenido y conservado una neutralidad estricta y sin benevolencias de ningún género, ¿qué podría justificar una exclusión de nuestros delegados en la próxima conferencia de la Paz, y después de la Liga de las Naciones?

El Congreso en que próximamente se ventilan las diferencias habidas

entre los países beligerantes, por el hecho de que estos no se circunscribieran a arreglar solamente sus asuntos, sino que estipularán las condiciones de una paz perdurable, debe ser internacional, sin que entre los congresistas falte el representante de cualquier nación definida. Los asuntos de todos, deben ser por todos discutidos y por todos solucionados. Precisamente, España, por ser la madre espiritual de las repúblicas sudamericanas, y esto, mal que les pese a quienes pretenden atribuir todas las paternidades a Francia o a Inglaterra, debe ocupar un lugar preferente en dicha conferencia, ya que los problemas que afectan a aquellas repúblicas deben ser resueltos con nuestro concurso. Y esto sucederá, si el Derecho y la Justicia presiden los actos de los llamados a laborar por la consecución de la paz, y ello no obstante los insanos deseos de los ruines de espíritu, perversos de corazón, españoles enemigos de España.

Castor Villar de la Tejera.

NOTAS MILITARES

El coronel de Albuera. — Ascenso. — Una comisión militar. — Maniobras. — Un consejo de guerra.

Ha regresado de Ciudad-Rodrigo, a donde fué con el fin de revistar los escuadrones de Albuera allí destacados, el coronel señor Trassera.

— Ascendió en virtud de Real orden al empleo superior inmediato, el teniente de Albuera don Horacio García Lorenzo.

— Ha estado en Salamanca una comisión compuesta del marqués de Borja, en unión de otros comisionados, con objeto de elegir en ésta un campo para instalar un parque de aviación militar.

Han visitado tres terrenos, existentes en los alrededores del próximo pueblo de Aldeaseca, cerca de los pinares que llevan el mismo nombre, y otro a un lado de la carretera de Valladolid, más allá de Castellanos de Moriscos y parece que llevan buena impresión de la calidad de ellos.

No hay para qué hacer resaltar la importancia que para Salamanca tendría la instalación de una sección de aviación militar, no solo por la tropa de ingeniería que a aquí habría de destinarse, sino por el mayor auge que tomarían las industrias metalúrgicas de la ciudad.

— Esta tarde, a las dos y media, ha salido para «Los Montalvos» toda la fuerza de Albuera, con objeto de practicar ejercicios de tiro.

— Mañana, a las diez, se celebrará en el cuartel de estandartes del cuartel de Trilingüe, un consejo de guerra de plaza para ver y fallar sobre el delito de insulto a fuerza armada cometido por un paisano y nueve más.

LOS TEATROS

LICEO

Un nuevo número de variedades presentó ayer la empresa del Liceo: las hermanas Gavilán, dos artistas que bailan muy bien, con mucha uniformidad en los ritmos.

Juanita Arévalo, repuesta de la afección a la garganta, se mostró anoche como una canzonetista de altos vuelos y de consumada elegancia en el decorado y atrezzo.

Premió la labor de estas y las demás artistas grandes aplausos del público que anoche acudió al Liceo.

MODERNO

Por la tarde se representó «Caridad», preciosa obra que interpretó a las mil maravillas la compañía de los populares Muro-Alpuente, cosechando todos los artistas grandes aplausos.

A las diez se representó la conocida comedia de los Quintero «Doña Clarines», repitiéndose la graciosa obra «El triunfo del trianero».

En ambas se distinguieron sobremanera los dos primeros actores de la compañía, completando los restantes el primoroso conjunto.

Para hoy: A las seis, «Doña Clarines» y «El sexo débil». A las diez, «Caridad».

Comprad el domingo «El Eco Escolar»

HECHOS Y NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

El Papado ha sido el único Poder del mundo que, manteniendo siempre la más estricta neutralidad, ha logrado devolver la paz relativa a miles de hogares que tenían deudos suyos en los campos de batalla o en los territorios invadidos.

Cap. II.—Iniciativas del Papa para la correspondencia epistolar de los habitantes en territorios ocupados y sus deudos afligidos.

6. Correspondencia con los franco-belgas de los territorios ocupados.

A fines de 1915, muchas personas privadas, Asociaciones, y especialmente el Cardenal-Arzbispo de Reims, y Mons. Marchetti, residente en Berna, elevaron sus lamentos y súplicas a la Santa Sede para que interviniese en favor de centenares de miles de franco-belgas, que yacían privados en absoluto de toda correspondencia con sus familias. El ministro de Suecia en Berna, conde Ehrensvezt, creía que no podría obtenerse un pronto y feliz resultado sino por medio del Padre Santo.

El Papa interesó al Cardenal Hartmann, que en Diciembre de 1915 se encontraba en Roma, para que se entendiese con el Gobierno alemán. Propusieron ideas prácticas, e insistieron nuevamente por escrito el 8 y el 22 de Diciembre de 1915.

Finalmente, el 22 de Diciembre de 1915, apareció el Reglamento formado por el general von Freytag, y el 25 de Enero de 1916 una respuesta del mismo general al Cardenal Hartmann. Las familias pueden así tener noticias aun cuando se obtengan en una forma sometida a muchas rigideces de oficina.

«Arch. Neg. del ext.» St. Eocl., 222 (191), n. 11.741. «Arch. Sec. Est.», 244, B. 12, n. 11.778, 11.717, 12.735, 12.079.

7. Correspondencia de los prófugos serbios con las familias que quedaron en Servia.

El ministro Gavrilovitch, delegado del Gobierno serbio cerca de la Santa Sede, escribió al Cardenal Secretario de Estado, con fecha 8 de Febrero de 1916, suplicándole en nombre de muchísimos prófugos serbios, que el Vaticano se dignara proporcionarles noticias de las familias que quedaron en el territorio conquistado por el enemigo. El 21 de Febrero respondía el Cardenal que la Santa Sede se ocupaba del asunto.

Por confesión del mismo ministro Gavrilovitch, «el único medio que tienen los serbios residentes en el extranjero para dirigir cartas a sus parientes en Servia, es la Nunciatura de Viena, la cual a su vez las recibe de la Secretaría de Estado».

El 14 de Marzo de 1916, solicitó el Papa del Nuncio de Viena y del Gobierno de Austria, la institución de un vía estable de comunicaciones «que proveyera a una de las necesidades más urgentes en la familia, y que se fundara en el derecho natural...» Gracias a la intervención del Padre Santo, abrióse finalmente la vía y estableciéronse las ansadas comunicaciones.

«Arch. Sec. Est.», 1916, 244, B. 13, n. 14.101, 14.732.

8. Correspondencia de los súbditos austriacos residentes en los territorios ocupados por Italia.

Por intermedio de la Secretaría de Estado, ocupóse el Padre Santo de recoger noticias de los súbditos austriacos residentes en territorio italiano, para que fuesen transmitidas a las respectivas familias residentes en Austria. En el Archivo existen copias de las listas de nombres con las indicaciones relativas que fueron pedidas o enviadas. Inicióse una correspondencia como vedadora... Son dignas de notarse las cartas del Cardenal-Secretario de Estado al Nuncio de Viena de 22 de Enero, 16 de Mayo, 4 de Julio y 1.º de Septiembre de 1916, y la del 5 de Abril de 1917; las cartas del Nuncio de Viena al Cardenal-Secretario de Estado de 9 de Junio y 20 de Julio de 1916, y la del 5 de Abril de 1918.

«Arch. Neg. ecl. extr.», St. Eocl. 166, n. 13.117, 16.627, 18.156, 18.585, 10.072, 26.065, 29.225, 29.255.

9. Noticias de los italianos residentes en los territorios ocupados.

Cuando el enemigo invadió la región veneta, presentaronse inmediatamente súplicas al Padre Santo, de parte de los prófugos y de otras personas, para que se les proporcionase noticias de sus allegados. Encontráronse dificultades al principio, y «L'Osservatore Romano» declaró que la Santa Sede no podía por entonces ocuparse del asunto.

El Papa trabajaba entretanto para vencer todas las dificultades. Accedió el Austria, y comenzaron a llegar nuevas de los italianos residentes en los territorios ocupados, nuevas que busca y comunica ordenadamente una sección del Despacho provisorio para prisioneros, establecido en el Vaticano. Comunicaciones proporcionadas por el secretario del despacho mencionado.

10. Noticias de militares italianos, prisioneros o dispersos en Libia.

Algunas familias italianas, angustiadas porque no recibían noticia alguna de sus allegados prisioneros o dispersos, que militaban en Libia, dirigiéronse confiadas al Padre Santo, para que, con su paternal bondad se ocupara del asunto.

El Papa recomendó al Delegado Apostólico en Constantinopla que obtuviese del Gobierno otomano alguna noticia y además, una correspondencia ordenada entre los prisioneros y sus familias.

Nada pudo obtenerse del Gobierno turco; pero el Obispo de Trípoli se dio tal maña que consiguió recoger un buen número de noticias, que sirvieron para consolar a las desoladas familias.

«Arch. Sec. Est.», 244, B. H. 6 b. n. 12.540, 14.703, 15.864.

El desarrollo de la crisis

Declina Alhucemas.

¿Se encarga Romanones con Melquiades?

Hay que aprobar los presupuestos.

¿Un gobierno Besada?—Cabalas y conjeturas.

(Por teléfono).

Madrid 7 (18.15).

Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer y expuesto en nuestra pizarra de la Plaza Mayor.

García Prieto sale de Palacio.

Esta tarde acudió a Palacio para evacuar la consulta del rey el ministro dimisionario de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas.

Al salir éste de la regia Cámara manifestó a los periodistas que había declinado el encargo de formar Gobierno en vista de que no podía contar con el apoyo de don Melquiades Alvarez y de las fuerzas de los distintos grupos liberales.

En su virtud, añadió, he aconsejado al rey la formación de un gobierno presidido por el Presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Este, al ser llamado por el rey, declinó el encargo.

Madrid 7 (21.45). Urgente.

¿Romanones y Melquiades?

Acaba de saberse que el monarca ha encargado de formar Gobierno al conde de Romanones, el cual ha aceptado el formarle con la cooperación de don Melquiades Alvarez.

Está dispuesto, según dice, para lograr ésta, a aceptar integro el programa político del partido reformista.

Madrid 8 (5.10).

(De la conferencia telefónica de madrugada.)

Tampoco Romanones.

Anoche a las diez fué a Palacio nuevamente el Conde de Romanones, que permaneció hablando con don Alfonso hasta las once.

A la salida dijo a los periodistas que había sido llamado a las nueve pero que no había podido acudir hasta las diez.

Agregó que había hablado con el rey y nada más. Terminó diciendo: No se vayan ustedes de aquí.

Aún le preguntaron algunos reporteros si vendrían al palacio el marqués de Alhucemas y los señores Alba y Melquiades Alvarez.

Don Alvaro respondió: Están ustedes desorientados.

Algunos periodistas replicaron: ¿Serán Cambó y González Besada?

No se, dijo entonces el conde; lo único que puedo decir es que hay que legalizar la situación económica, antes de primero de Enero.

Esta mañana dijo a ustedes uno de los consultados por el monarca que la crisis se resolverá antes de la puesta del sol; yo les digo que me parece que esta noche tendrán que pasarla ustedes en una garita.

Yo voy a acostarme; que pasen ustedes la noche lo mejor posible.

No tuvo éxito... afortunadamente.

Las anteriores manifestaciones del conde de Romanones, conocidas en los círculos políticos, dieron la convicción de que no tuvieron el resultado que se proponía don Alvaro, sus negociaciones para formar gobierno en colaboración con don Melquiades Alvarez.

Este insiste, según parece, en que necesita tener presupuestos aprobados.

En general fué recibido con satisfacción el resultado negativo del intento de un gobierno Romanones-Melquiades, por temerse nos pusiera a los pies de los aliados.

Impresión de última hora.

La impresión de anoche a última hora es que habría más consultas, que se celebrarían en las primeras horas de la madrugada o en la mañana de hoy.

El resultado de ellas no se calcula todavía, siendo completa la desorientación.

Hasta las once.

A las doce menos veinte salieron de Palacio los marqueses de la Torreclilla y de Viana.

Dijeron a los periodistas que esperaban que podían retirarse si querían, pues en la noche no habría ya más consultas; se continuarán hoy a las once de la mañana.

Suposición confirmada.

Aseguras por personas que tienen motivos para estar bien informadas, que el conde de Romanones y don Melquiades no han constituido gobierno, porque no quieren hacerlo sin que la situación económica esté previamente legalizada mediante la aprobación del proyecto de ley de presupuestos.

Con esto se confirmaban las suposiciones que antes expuse respecto a los motivos del fracaso de las gestiones de don Alvaro Figueroa.

La suspensión de las consultas.

Se sabe que la suspensión de las consultas anoche fué debida a que cuando se avisó al señor González Besada, éste se hallaba ya acostado y el rey no quiso que se levantara para acudir a Palacio a aquella hora.

Irá al regío Alcázar, en la mañana de hoy.

Opinión de Romanones.—¿Vendrá Besada?—Luego el conde.

El Conde de Romanones, ha manifestado a algunos íntimos suyos que él cree que se encargará de formar Gobierno el señor González Besada.

El Gabinete que éste constituya será parlamentario y tendrá el encargo de aprobar el proyecto de ley de presupuestos.

Cuando esto se haya hecho, le sustituirá otro Gobierno en que colaborarán el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Este gobierno disolverá las actuales Cortes y convocará otras constituyentes, para someter a ellas las reformas constitucionales y parlamentarias del programa reformista.

¿Y si fracasa Besada?

Se hacían anoche en los círculos políticos muchas cabalas y conjeturas respecto a lo que ocurriría en el caso de que el señor Besada se niegue a aceptar el encargo que se le confía o fracase en las gestiones para constituir gobierno.

En vista de esto son muchos los que piensan muy razonadamente que para lo que está sucediendo no hacía falta haber planteado la crisis, sino dejar que hubiera aprobado los presupuestos el actual Gabinete que preside don Antonio Maura.

Todavía piensan muchos comentaristas que no va a haber más remedio que procurar la continuación del Gabinete Maura.

Delgado Barreto.

EL ATENEO

El Sr. Romera Navarro

Para el próximo viernes está anunciada la conferencia del distinguido profesor de la Universidad de Pensilvania don Miguel Romera Navarro.

El señor Romera Navarro es un joven español que después de recorrer varias capitales de Europa fué nombrado director literario del departamento español de la casa editorial «The Butterick Publishing Co.».

En una excursión científica que está realizando por España, ha dado numerosas conferencias sobre cuestiones hispano-americanas.

En Salamanca, disertará sobre «Los historiadores americanos».

Prométemos a nuestros lectores un extracto de su conferencia.

Lección de la guerra

Dejando aparte la palabrería de las informaciones extraoficiales que más tienden a satisfacer egosmos que deberían ser acallados y salvar el escorzo del amor propio tan expuesto a agriar todo intento de cordillidad; de la guerra presente, por lo que aparece, a los ojos del mundo se saca una enseñanza principal y es que mientras los Imperios centrales se dejaron regir por sus emperadores sin que la democracia se empeñara en meter baza en la gobernación del Estado, entre ambos Imperios treparon al coloso ruso, aplastaron a Servia, Montenegro y Rumania y tuvieron por suya casi toda Bélgica y buena parte de Francia e Italia, estando en condiciones de dictar ellos la paz, que pues soñaban con que fuera justa, podían tener la seguridad de que justa sería; pero en cuanto la democracia puso mano en los asuntos de Estado pretendiendo imponer por sí una paz justa, todo se vino a bajo y los Imperios se ven en inminente riesgo de tener que soportar una paz enteramente injusta.

Es esto una verdad como un templo y ello es debido a que el mayor mal que puede sobrevenir a un pueblo es que en los momentos difíciles de su vida se dé una intervención grande en la gobernación del Estado a la inexperience de las multitudes.

La diferente conducta seguida por cada uno de los bandos beligerantes para con sus respectivos pueblos, explica bien la situación presente de cada uno de ellos.

La Múltiple, desde que comenzó la guerra, pivó a sus súbditos de todo derecho de reunión y libre emisión del pensamiento, y sobre ser parca en la concesión de autorizaciones para la celebración de asambleas, impidió por todos los medios que los elementos socialistas de sus pueblos pudieran acudir a los congresos internacionales donde concurrirían socialistas neutrales y del bando opuesto y en cambio organizó un congreso de obreros mediante la intervención de elementos socialistas que de acuerdo con los Gobiernos encanzaran la opinión popular en el sentido de prolongar la guerra.

Y sobre todo han puesto un cuidado especial en impedir que llegaran a sus pueblos no sólo la Prensa de sus adversarios, sino ni los periódicos neutrales que no se conformaban a hacer una política enteramente aliadófila.

Los Imperios centrales, en cambio, dejaron una mayor libertad a sus elementos socialistas que no sólo pudieron comunicarse entre sí sino que asistieron a los congresos socialistas internacionales y, sobre todo, cometieron el gravísimo error de consentir la entrada en sus territorios de los periódicos aliados y aliadófilos, menospreciando la literatura por creer que la guerra sólo se gana venciendo en las batallas.

El resultado de todo ha sido que la literatura aliadófila, cultivando la calumnia, ha logrado divorciar más o menos hondamente las clases populares de los Imperios centro-europeos de sus respectivos Gobiernos, en tanto que no sólo han permanecido las de los propios Estados ignorantes de la realidad, sino influidas por el error de creer estar frente a un enemigo que por justicia era necesario aplastar.

El fin de todo ha venido a ser que los Imperios de Alemania y Austria desde los umbrales de la victoria han ido casi a hundirse en los abismos de la derrota.

Las clases populares son sinceras y de buena fe, aman la justicia, pero son ingenuas, carecen de doblez y son por lo mismo fáciles de engañar, mas cuando desubren el engaño su furor es terrible.

He ahí el peligro con que tropieza

Nuestra información

Hablando con Rosado.—El estado sanitario mejora.—Viaje de la reina Cristina.—Los ferrocarriles transpirenaicos.—Varias noticias de huelgas.

La guerra europea.

¿Desórdenes en Kiel?

Madrid 8 (5:10)

(De la conferencia telegráfica de madrugada.)

Noticias de Madrid.

En Gobernación.

El señor Rosado, recibió de madrugada a los periodistas, hablando preferentemente de la crisis, que según dijo se presenta muy laboriosa y difícil.

Facilitó algunos despachos de provincias relativos a la marcha de la epidemia y a conflictos obreros.

Aquella, según el subsecretario de Gobernación, mejora sensiblemente en toda España.

Provincias.

Viaje de la reina madre.

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado de esta capital, en el tren expreso la reina doña María Cristina.

La despidieron las autoridades y algunos aristócratas y el gobernador la acompañó hasta el límite de la provincia.

Se detendrá la egregia señora en Valladolid dos días con su nieto el primogénito del infante don Carlos.

Los ferrocarriles transpirenaicos. Ha continuado sus deliberaciones la comisión hispano-francesa de los ferrocarriles transpirenaicos.

Versó todavía la discusión acerca del asunto de la estación internacional de Canfranc y de la de Puigcerdá.

DE HUELGAS

Las cigarreras.

LA CORUÑA.—Se han declarado en huelga las obreras de la fábrica de tabacos.

El motivo de la actitud de las operarias es haber sido despedida una compañera suya.

Los obreros del campo.

CADIZ.—En el pueblo de Arcos se han declarado en huelga los obreros agrícolas, que piden varias mejoras, principalmente el aumento de jornales.

MÁLAGA.—En Antequera se han declarado en huelga los obreros del campo, que piden aumento en los jornales.

Crónicas de la guerra

Los propósitos de la Entente.

Aunque los austriacos al dar cuenta del armisticio que humilla su poderío y destruye su bizarra tenacidad de cincuenta meses de pelea, advierten que protestarán en el caso de que el libre tránsito impuesto, por el territorio de la Doble Monarquía, signifique un propósito de atacar a Alemania por la frontera austro-húngara, de nada servirá su protesta ante la decisión de los hipotéticos vencedores, porque al parecer es en efecto el pensamiento de éstos aprovecharse de la capitulación de Austria-Hungría para estrechar el cerco del poderoso Imperio germano.

Según una nota oficiosa de la Agencia Havas los aliados van a tener libertad de comunicaciones en tal extensión que les permitirá ampliar las hostilidades a las fronteras meridional y oriental de Alemania.

Según esta nota Baviera que hasta aquí había escapado de los horrores de la guerra va a sentir a su vez pesar sobre sus ricas provincias la amenaza de la invasión.

Sin duda con el maquiavélico fin de atacar a su único rival a través del territorio austriaco impulsieron como una de las cláusulas del bochornoso armisticio, la de que los aliados tengan derecho absoluto al movimiento libre de sus tropas por todas las carreteras, ferrocarriles y vías fluviales del territorio austro-húngaro y a la utilización de los necesarios medios de transporte; y en otra de las cláusulas se advierte otra circunstancia que tiende a aquella finalidad manifiesta, y es la que refiere a la libre ocupación con fuerzas aliadas de todos los puntos estratégicos en Austria-Hungría, por el tiempo que les parezca necesario a los aliados.

También entra en el plan de guerra de la Entente el de sitiar a Alemania por hambre, cuando la nota oficiosa en cuestión señala que Alemania se va a encontrar desprovista de materias primas, sin las cuales la continuación de la guerra es imposible y en un plazo más o menos próximo encontrará el agotamiento de varios de sus recursos de avituallamiento, entendiéndose, en resumen, la nota de referencia, que la capitulación de Austria marca un fin absoluto a la capacidad de resistencia alemana.

Esta es la guerra tal como la sienten y ejecutan los titulados defensores del Derecho y de la Justicia, los que con

Se hacen gestiones para lograr una solución armónica.

La epidemia reinante.

Se extingue.

PALENCIA.—Se ha declarado oficialmente extinguida en esta capital y en su provincia la epidemia gripal que tantos estragos ha causado.

En virtud de esta declaración y consiguientemente a ella se ha levantado la prohibición de celebrar espectáculos públicos.

De la guerra.

¿Desórdenes en Kiel?

LONDRES.—Informes de Amsterdam aseguran que han ocurrido en Kiel disturbios promovidos por los socialistas independientes.

Dícese que algunos marinos y obreros de los arsenales fueron a las prisiones militares en manifestación pretendiendo libertar a los marinos detenidos por faltar a la disciplina.

La policía lo impidió, causando bajas a los alborotadores.

Después se dice que se reprodujeron los sucesos triunfando los revoltosos y apoderándose de dos buques de guerra en los que enarbolaron banderas rojas, después de matar a los oficiales.

Los intereses rusos en Alemania.

NAUEN.—Ha sido encargada la embajada española en Berlín, de la defensa de los intereses rusos en Alemania, como consecuencia de la ruptura de relaciones entre los gobiernos ruso y alemán.

La embajada rusa salió ayer para su país, acompañándola hasta la frontera un representante del Gobierno.

Barreto.

TEXTOS Y PROGRAMAS

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

la máscara de pelear en nombre del progreso humano tienden a la destrucción y aniquilamiento de un pueblo, empleando para ello todos los medios de rapacidad internacional, reñidos con lo que es uso y costumbre en toda lucha entre pueblos y abusando de haberse concertado para tan odioso fin los pueblos más grandes en fuerza, ya que no en justicia.

Capitán Franqueza.

NOVELTY

Programa para hoy.

Tarde.

- «Gai refrain», Mesquita.
- «A Foliada» (gallegada), Chené.
- «Lohengrin» (fantasía), Wagner.
- «Vuelve a Sorrento», Di Curtis.
- «Ancapa», Steroni.

Noche.

- «La Casta Susana» (vals), Gilbert.
- «Guillermo Tell» (obertura), Pessini.
- «Pagliacci» (fantasía), Leoncavallo.
- «Elegie» (solo de violenchelo), Faure.
- «Fantasía morisca», Chapi.
- «Sambre et Meuse» (marcha), Planquette.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

- Huevos Meyerbeer.
- Langostinos vinagreta.
- Suprema de ave.
- Ternera asada.
- Compota de pera.

Cubierto de 4 pesetas.

- Tortilla bohemina.
- Merluza alicantina.
- Lengua Robert.
- Bistef patatas.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

- Para Badajoz y Madrid, el doctor Berthold Haas.
- Para Guijuelo, don Marcial González.
- Para Cespcedosa de Tormes, don Bernardo García Torres.

- Para Peñaranda, don Gerardo Martín.
- De Fuentesroble, el maestro nacional don Policarpo Morato.
- De Avila, don Emilio Jaramillo Coronado.
- De Campocerrado, don Juan Cobaleda y hermana Nati.

Nonbramiento.

Ha sido nombrado director del Instituto de León don Mariano Domínguez Berrueta.

Enhorabuena. Se encuentra restablecido de su grave enfermedad don Rafael Lozano.

Talonarios de facturas con matriz, foliados y perforados:

En negro, 17 pesetas 1.000.

En color, 20 " "

Imprenta de "El Salmantino"

Sección Religiosa

Santoral.

Día 9, sábado.—San Teodoro, mártir; y la Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

PP. Carmelitas.—Novenario de Animas. A las nueve de la mañana, misa cantada con responso al final. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el R. P. Prior de los Carmelitas, lamentos y responso solemne.

Adoraciones.—A las siete de la mañana, misa y por la tarde a las cinco y media, rosario, novena, lamentos, sermón por el R. P. Ortega, Dominicó, terminado con responso solemne.

Clerencia.—A las seis de la tarde rosario y lectura espiritual.

Esclavas.—Por la mañana a las siete misa con exposición del Santísimo Sacramento y a las cinco de la tarde reserva.

Noticias

Asociación Mendicidad.—Don Arturo Pozueta y don Gerardo Sánchez han donado a los pobres de esta Asociación sesenta y tres pesetas sobrantes de la becerra y banquete celebrados el domingo, 3 del actual, entre varios accionistas de la Unión Popular.

—El señor Teniente Alcalde don Antonio Calama ha donado a los pobres de esta Asociación 33 y medios kilos de pan decomisados por falta de peso.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

- Barómetro, 694,85.
- Sol, 19,6
- Sombra, 10,0.
- Mínima, 0,2.
- Seco, 1,8.
- Húmedo, 1,4.
- Viento, E, 2.
- Cielo, cubierto.
- Tiempo, variable.

Para la Cruz Roja.—Ayer se recibieron los siguientes donativos:

Doña Carmen Muñiz, viuda de León y doña Carmen Urech, 10 pesetas y varios medicamentos; doña Elvira Peñalosa, 5 pesetas.

Familias socorridas, 89. Litros de Leche, 122. Asistieron al reparto: Doña Felisa Monpart, su hija la señorita Anita Stegman y doña Pilar León de Zaballa y su hija la señorita Carmen Domínguez León.

—Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el puesto de socorro de la plaza de Colón la junta provincial de la Cruz Roja.

Casa de Socorro.—Ayer tarde fué curada en este benéfico establecimiento, por el facultativo señor Gaité, una mujer llamada Isabel Hernández, que sufría diversas erosiones que le fueron causadas en riña.

Cena que se indigesta.—Así les ocurrió a los vecinos de Linares de Riofrio, Serafín Franco Iglesias, Crispulo Morales y Antonio Herrero, que ni cortos ni perezosos penetraron en el corral de la casa de don José Hernández y se llevaron nada menos que 18 hermosas gallinas.

Reunidos en cónclave acordaron darse una cena succulenta con las gallinas y se pusieron al habla con un tabernero quien les tenía admirablemente condimentadas cinco gallinas.

Pero no contaron con que la benemérita se presentase en la taberna en el crítico momento en que se disponían a saborear la rica cena y se llevó detenidos a todos los comensales de este festín.

El Juzgado entiende en el asunto.

Cuidado con los rateros!—En la Inspección de vigilancia se presentó esta mañana una mujer que dijo llamarse Genoveva González, que denunció que un sujeto apodado Escobilla penetró en su casa y sustrajo un kilogramo de tocino.

Escultismo.—Hoy a las siete y media se reunirán en el Club de los Exploradores salmantinos los instructores y subinstructores de esta tropa.

Anuncio

Habiendo de proveerse, por oposición, dos plazas de Médicos supernumerarios, con sueldo, del Cuerpo de la Beneficencia municipal de esta Ciudad, y otras dos de nueva creación, sin sueldo pero con derecho a ocupar las vacantes que ocurran en lo sucesivo en dicho Cuerpo, con arreglo al escalafón que ha de formarse, se ha publicado por medio de este anuncio, a fin de que, los que deseen tomar parte en dichas oposiciones presenten las oportunas solicitudes en el Negociado de registro de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 30 días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el día de la fecha.

Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde Presidente, extendidas en papel de una peseta, y a ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes:

Cédula personal del solicitante. Título de doctor o licenciado de medicina, testimonio del mismo, o certificación de haber hecho la necesaria consignación o depósito para obtenerlo.

Certificación de buena conducta. Certificación de hallarse vacunado y revacunado, en perfecto estado de salud y sin ningún defecto que le impida cumplir las obligaciones de su profesión.

Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en los periódicos locales y en los tablones de edictos del Municipio y de la Facultad de Medicina, y con arreglo al programa o cuestionario que se halla a disposición de los solicitantes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tribunal de oposiciones lo formaran los señores don José de Bustos y Miguel (Presidente) don Antonio Calama y Sanz (Secretario), don Manuel Muñz-Orea,

don Julio Sánchez Salcedo y Don Francisco Díez Rodríguez, (Vocales) y como suplentes don Rafael Criado Carmona y don Ricardo Pertierra.

Los ejercicios de oposición serán tres: el primero será oral y consistirá en contestar al opositor en el plazo de una hora como máximo y media como mínimo, a cinco temas sacados a la suerte (uno de cada capítulo) de una urna o bonbo, donde estarán incluidas 147 preguntas referentes a las siguientes materias:

Capítulo I.—Fisiología. Patología general y Patología médica.

Capítulo II.—Patología quirúrgica y operaciones.

Capítulo III.—Obstetricia y Ginecología.

Capítulo IV.—Patología e Higiene Infantil.

Capítulo V.—Higiene. Medicina legal, y Toxicología y Terapéutica general.

Este ejercicio se practicará por el orden que corresponda a los opositores, mediante sorteo.

El segundo ejercicio consistirá en el examen, a presencia del Tribunal, por cada opositor, y durante el plazo de media hora, de un enfermo que padezca una afección médica o quirúrgica, facilitándole cuantos medios sean posibles para su exploración y análisis, concediéndole media hora más para que ordene sus ideas y consulte los libros y revistas que crea conveniente, exponiendo enseguida la historia clínica del enfermo en cuestión, en un periodo de tiempo que no podrá exceder de treinta minutos.

Para este ejercicio se distribuirán los opositores, mediante sorteo previo, en trincas y binas, teniendo también los contrincantes veinte minutos para la exploración y análisis del enfermo.

Después que hubiere terminado cada opositor la exposición de la historia clínica del enfermo que le correspondiera en

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Yo sé... que los muebles macizos CALON, para despachos y oficinas, están fabricados con maderas secas y escogidas. Cada mueble lleva su certificado de garantía.

Pida usted diseños y presupuestos a la

Librería CALON, P. Mayor, 33
(junto al Correo).

Abrigos de señoras y niños.

BLUSAS DE PUNTO Y FRANELA, TRAJECITOS DE LANA, BUFANDAS EN LANA Y SEDA, GUANTES, MEDIAS, CUBRE-CORSES, REFAJOS, RODILLERAS, PETOS, FAJAS, FALDONES Y GORROS DE CRISTIANAR, ROPA BLANCA, :: CAPAS PIRINEOS CORTAS Y LARGAS, JERSEYS ::

Casa VIÑUELA

SIEMPRE NOVEDADES
Camisería Inglesa Plaza Mayor, 44 y 45
SALAMANCA

Librería Religiosa

DE

Antonio García

PLAZA MAYOR, NÚM. 23,

JUNTO AL ESTANCO

Imágenes esculpidas en madera y en
:: :: «cartón-madera» :: ::

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO
La casa que más barato vende.

Tarjetas de visita. Cabellero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

suerte, sus cooositores de trinca o blanca harán las observaciones que estén pendientes durante diez minutos, como máximo, teniendo el expositor otros diez minutos para reutilizar.
El tercer y último ejercicio será práctico y se sugetará a los temas del cuestionario especial para este ejercicio. El Tribunal dispondrá de cadáveres o elementos de investigación apropiados en cada caso, determinando el tiempo que ha de invertirse que no podrá exceder de media hora.
El primer ejercicio podrá ser eliminatorio, si así lo conceptúa el Tribunal, y tercero, si así lo conceptúa el Tribunal, y referido a los tres anteriores, el referido Tribunal procederá a la calificación definitiva de los opositores que hubieren llegado hasta el final de la oposición; proponiendo a continuación, en votación pública y en propuesta unipersonal, para cada una de las plazas vacantes, a los que por sus ejercicios crea más aptos.
Salamanca 1 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, A. Vazquez de Parga.

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plaza de las Peñas de San Bas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

**- EPIDEMIAS -
CONTAGIOSAS**

se evitan lavándose con

JABON ZOTAL

Dr. Manuel G. Peláez
ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.
Pérez Pujol, 9.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL DR. INFANTE
Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVA DOSE

ACEROS
fundidos y especiales para pistoletos TUBOS, CHAPAS
Grandes existencias.
C. H. Pascalis, Bailón, núm. 92, BARCELONA
Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Ofthalmología
DOCTOR
José Gómez Díez
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza Mayor, núm. 1.

Latín y Francés. Se dan lecciones para alumnos del Instituto. Informarán en la Administración de este diario.
Se necesita un chico para el comercio de calzado de Miguel López, Lonja de la Cárcel, 3.

HERNIADOS (Quebrados.)
Después de 11 del corriente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torgent, de nombre registrado.
Acudir siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el lunes día 11 del mes corriente.
NOTAS: En Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial. En Palencia el día 10 en el Hotel Central y en León el día 12 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.*
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.
4, 6 y 8.

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el lunes día 11 del mes corriente.
El señor Torrent, con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torgent, de nombre registrado.
Acudir siempre a dicho especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el lunes día 11 del mes corriente.
NOTAS: En Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial. En Palencia el día 10 en el Hotel Central y en León el día 12 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.*
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.
4, 6 y 8.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El proceso de la crisis:
En los círculos siguen el comentario.-Reunión de los diputados y senadores jaimistas.-Los socialistas.-Rosado va a Palacio con un "papelito".-Soluciones que se indican.-Besada y Sánchez Toca en Palacio.

LA GUERRA EUROPEA
Preparados a todo.-Bulgaria contra la "Entente".

Noticias de Madrid
Madrid 8 (15)

Más de la crisis
Comentarios.

Los círculos políticos estuvieron anoche concurrendosísimos, comentándose mucho tanto el resultado de las consultas como las incidencias de la crisis; lo mismo ha ocurrido hoy.

Se advierte el empeño de nombrar a toda costa un Gobierno izquierdista y constituido por decididos aliados.

Los diputados jaimistas.
Se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores tradicionalistas, con motivo del planteamiento de la crisis.

A la salida de la reunión se mostraron reservados los parlamentarios jaimistas, ofreciendo hacer públicos los acuerdos adoptados en cuanto se conozca la solución que tenga la crisis.

Los socialistas.
También se han reunido los diputados de la minoría socialista con motivo de la crisis.

Según manifestaron habían acordado combatir al gobierno que se forme y deliberar detenidamente acerca del proyecto de presupuesto que se presente.

Negativa.
El exministro señor Rodés, ha negado que haya sido requerido y se hallara dispuesto a colaborar en el gobierno que se proponían formar los señores García Prieto y Alba.

Lo único exacto es que conferenció ayer con el señor Cambó y después fué a hablar con el Conde de Romanones, durante la entrevista con éste, una media hora.

¿Una carta de Prieto?
Anoche se dijo y hoy ha sido comentado muchísimo, que después de las nueve de la noche se apeó de un coche particular en las inmediaciones de la plaza de la Armería el subsecretario de la Gobernación señor Rosado.

Subió éste a Palacio por la escalera llamada de las Damas y al llegar al cuerpo de guardia, entregó al jefe de alabarderos, jefe de la guardia un pliego del señor García Prieto para el monarca.

Se supone que en el pliego se contienen las condiciones en que prestaría su apoyo a un gobierno parlamentario aunque no le presidiera el señor Villanueva, según antes había indicado el marqués de Alhucemas.

Las últimas impresiones.
Se decía anoche, que la solución de la crisis, sería un gobierno parlamentario, en lo cual coincidían todos los comentaristas.

Unos sin embargo pensaban que le presidiría el señor González Besada y otros que el exministro liberal don Amós Salvador.

Los que indicaban esta última solución, aseguraban que sería apoyada por el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas, Alba, los regionalistas y los mauristas.

Antecedente interesante.
Dícese que el señor Maura llevó anteayer al Congreso apuntes para un discurso, contenidos en cinco o seis cuartillas.

Al escuchar el discurso del señor García Prieto, y ver que no se trataba de una declaración aislada como habían hecho Cambó y el conde de Romanones, sino de un programa completo de Gobierno, se creyó en el caso de plantear la crisis y decidido a hacerlo marchó a Palacio, entregando al monarca las dimisiones de todos los ministros.

En Palacio.—El señor Besada.
Antes de las once había ya ante el Palacio de la plaza de Oriente numerosos periodistas para adquirir detalles sobre la marcha de la crisis.

A las once y cuarto llegó al regio alcazar el ministro dimisionario de Hacienda, señor González Besada, quien dijo que acababa de ser avisado por el marqués de la Torreclilla.

Negó que anoche se le avisara y no acudiera por estar acostado.

Parece, por lo visto, que el avisado anoche a última hora y que no concurrió fué el señor Dato, el cual por estar delicado, ya estaba en el lecho.

A las doce salió de la cámara regia el señor González Besada, manifestando a los periodistas que el

monarca le había llamado para preguntarle qué se podía hacer a fin de aprobar los presupuestos cuanto antes.

El señor Besada respondió que el presupuesto presentado por el gobierno dimisionario tiene un aumento de más de 300 millones de pesetas y por ello se presta a ser objeto de amplia discusión.

Para aprobar con facilidad un presupuesto que legalice la situación, se hace necesario que el nuevo Gobierno que se encargue del poder presente un proyecto de presupuesto puramente formulario y sencillo que no dé ocasión a debates de importancia.

El señor Sánchez de Toca.
El expresidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca estuvo en Palacio esta mañana, después que el señor Besada.

Conversó largamente con el rey y al salir dijo a los periodistas que no ocurrió nada, ni él era Presidente ni encargado de formar Gobierno.

Añadió que solo había recibido la misión de realizar gestiones cerca de todos los jefes de grupos parlamentarios para procurar una solución, aunando voluntades.

No abrigaba al parecer muchas esperanzas de obtener un éxito afortunado.

Concluyó diciendo a los periodistas que no sabía si vendría a Palacio algún otro prohombre para ser consultado por el rey y sin decir más subió en el automóvil y se alejó rápidamente.

De la guerra.
Esperando la decisión de los aliados.

COLONIA.—La *La Gaceta Popular de Colonia*, escribe:
Si el enemigo está dispuesto a aceptar el programa de Wilson, nosotros estamos dispuestos a garantizar la superioridad de los ejércitos del enemigo.

También estamos dispuestos a dar garantías militares.

Pero no hay que esperar que el ejército alemán acepte condiciones deshonrosas.

Bulgaria contra la Entente.
PARIS.—Un telegrama de Salónica dice que en contra de las seguridades oficiales, todos los círculos

búlgaros conservan su hostilidad hacia los aliados.
Este odio es, tal vez, más vivo aun contra Grecia.
Los búlgaros no parecen haber perdido aun toda esperanza de realizar, a lo menos en parte su objetivos.

Ultima hora.
Madrid 8 (17).
(Extracto de nuestra última conferencia.)

Noticias de Madrid.
¿Un Gobierno Sánchez Toca?
Al salir de Palacio el señor Sánchez de Toca, se dirigió a casa de don Antonio Maura, pidiendo a este su apoyo para un gobierno que intenta formar.
El señor Maura se negó rotundamente.
Fué luego a casa del señor Dato de quien recibió una contestación semejante.
El señor González Besada respondió en iguales términos, añadiendo que no podía prestar su apoyo a un Gobierno que presentara otro presupuesto distinto del que él había presentado al Parlamento.
Para esta tarde tenía citados al señor Sánchez Toca en su casa a los señores Ventosa y Cambó.
El señor Ventosa llegó a las cuatro menos cuarto, conversando cerca de media hora con don Joaquín.
A la salida dijo el ministro dimisionario de Abastecimientos a los periodistas que el señor Sánchez de Toca deseaba conocer su opinión y la del señor Cambó respecto al desarrollo de la crisis.
Le hemos manifestado, añadió, que no puede ni debe nombrarse un gobierno interino, sino definitivo, que procure desarrollar un programa político y para esto se debe procurar llamar a personas de indudable y reconocida altura.
—A las doce se celebró en el domicilio del conde de Romanones la reunión de los diputados y senadores liberales que siguen la política del ministro dimisionario de Instrucción pública.
Esperaban varios periodistas a quienes se facilitaron extensas referencias oficiosas de lo tratado.
El conde expuso la política que había seguido siendo aprobada por los presentes, tanto en lo que afecta a lo interior como a lo internacional.
Se acordó declarar que está el partido dispuesto a aceptar las orientaciones más liberales.
Después de terminada la reunión recibió a los periodistas el mismo conde para facilitarles una referencia autorizada.
Dijo que habían empezado por un cambio de impresiones y que luego pronunció él un discurso en el cual recordó todo lo ocurrido desde que escribió su primer artículo sobre política internacional. Neutralidades que matan— hasta que salió del Gobierno el señor Dato, dejando la cartera de Estado.
Habló de lo que deben ser los partidos políticos y se extendió en otras consideraciones afirmando estar propicio a las soluciones más liberales.
—La impresión de última hora es que se constituirá un gobierno de concentración presidido por el señor Sánchez de Toca.
No se dice, sin embargo, quiénes van a concentrarse bajo su presidencia, suponiéndose que serán los grupos liberales, puesto que los mauristas, conservadores y regionalistas le niegan todo su apoyo.

De la guerra.
PARIS (3 tarde, oficial).—En la mañana de hoy ha continuado el avance en todo el frente.
Al norte de Rethel el avance se extendió 30 kilómetros.
COPENHAGUE.—Noticias particulares de procedencia alemana dicen que las tripulaciones de los submarinos fondeados en el canal de Kiel se han sublevado, uniéndose a los revolucionarios, que produjeron ayer desórdenes en aquella población.
Oficialmente no se ha recibido todavía confirmación de la noticia.

Al cerrar
Alemania firma el armisticio con los aliados
Acaban de recibirse noticias de Londres, participando que hoy se ha firmado el armisticio entre los aliados y Alemania.
La noticia produce enorme sensación.
DELGADO BARRETO.

Gran salchicheria
al por mayor y menor de
Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
SALAMANCA.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

| | Kilos. | Pesetas. |
|--|--------|----------|
| De la temporada pasada. | | |
| Salchichón extra de lomo. | 12,00 | |
| Lomos en tripa. | 12,00 | |
| Jamones del país, extra, añejo y aromático, escogido. | 12,00 | |
| De la temporada actual. | | |
| Chorizo cagalar extra. | 8,00 | |
| Longaniza en tripa vaca. | 6,50 | |
| Idem en tripa cerdo. | 6,00 | |
| Idem en tripa ternera. | 5,50 | |
| Lomos frescos y adobados. | 7,00 | |
| Idem idem idem, por piezas. | 6,50 | |
| Carnes del cerdo: magro. | 5,00 | |
| Costillas frescas y adobadas. | 4,50 | |
| Toc no fresco y sa adobo. | 4,50 | |
| Peñicotes. | 4,00 | |
| Espinazos. | 3,00 | |
| Cabezas. | 2,00 | |
| Juegos de pies, uno. | 6,00 | |
| Manteca derretida. | 5,50 | |
| Manteca en rama. | 5,00 | |
| Longaniza de bofes. | 4,00 | |
| Farinatas superiores. | 3,20 | |
| Morcillas idem. | 3,20 | |
| Chicharrones prensados o sueltos. | 5,00 | |
| Hgado de cerdo, riñones, pajarillas, sesadas, manteca por latas, manteca en rama jetas. | | |
| Añejes. | | |
| Jamón por piezas, jamón al corte, pernicotes, paletas, espinazos, cabezas, huesos de caña. | | |
| Todo por mayor. — Todo por menor. | | |

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina,
Calle de Juan de Mena, 23, 1.
MADRID

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movable.
Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.
En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-7-m

Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto.
Informarán en esta administración.

Tres medicamentos precisos.—Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista: el paludismo, su sea calentura diairia, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.
Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:
Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Garganta, nariz y oídos
Doctor
Antonio Domínguez
Consulta de 10 a 1.
: Doctor : Riesco, 38.

Academia Salmantina

Primera enseñanza, Bachillerato, Preparatorio de Medicina, Carreras especiales, Idiomas y Derecho.

Plaza de los Bandos, 1, Salamanca.

Director, D. Manuel Vicente Hernández
Profesor A. de este Instituto.

Profesorado titulado y competente, con varios años de práctica en la enseñanza. Brillantes resultados en los últimos exámenes del Instituto, aventajando a los demás centros de Enseñanza de la provincia.—Las clases dieron comienzo el día 4 de Octubre.—Pídanse reglamentos al director, 15—10

Carretera de Ledesma, 12, principal.

Artículos de dibujo y pintura.

Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

Hules para mesa

Precios de fábrica.

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, número 34.

Dispensario Médico - Quirúrgico
DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO.

Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago.
: Reacción de Wasserman: Análisis de orina. :
Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-5

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferrelra Plaza Mayor, 40 (acera de Correas), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas cacogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas, en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de otra, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico - Especialista.

Electricidad médica. - A Y O S X

Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

“El Salmantino,”

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

FABRICA DE BOLSAS

“La Salmantina,”

Fe, 2. Salamanca.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones. Tres medallas de plata.

Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesionarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10 Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto), 5.000.000 de francos. Capital desembolsado, 1.250.000 —

Acervo de la Compañía, 108.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca

D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

José Sánchez

ENCUADERNADOR

Imprenta de “El Salmantino,”

Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación.—Especialidad en encuadernaciones a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas.—Bloc para bufetes.—Encuadernaciones en pergamino para protocolo.—Cajas para anaquel de todas clases y tamaños.—Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000

biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE

número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000

de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados. Al contado, 815,50 pesetas

A plazos, 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (peluda) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serrana, 15.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

¡Atención! Se compran botellas y sacos vacíos. Dirijirse calle Pollo Martín, 20, frente a los talleres de carpintería de don Agustín Sánchez.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Calatrava (Salamanca)

A CARGO DE LOS

Padres Agustinos.

Este centro docente inaugurará sus clases el mismo día que se abran los centros docentes oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, que deseen cursar primera enseñanza y bachillerato.

Para mayores detalles, pidanse reglamentos a la Secretaría del Colegio.



Sellos

de caucho y metal.

Imprenta de EL SALMANTINO

Usa el Agua Argentina

Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguidamente

Agua Argentina.

Frasco, 6 pesetas

De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y

Zamora, 1

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada

Puerta de Toro, 4 m.v.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca

Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.—Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).